

**Anexo N° 02 FORMATO PARA LA APLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTION DE LA ENTIDAD**

**ESTADO DE IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTION**  
 Directiva n.° 014-2020-CG/CESNC "Implementación de las recomendaciones de los informes de servicios control posterior, seguimiento y publicación", aprobada por Resolución de Contraloría n.° 343-2020-CG de 23 de noviembre de 2020

Entidad: **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO**  
 Periodo de Seguimiento: **DEL 1 DE JULIO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
002-2017-2-0402	INFORME LARGO ADMINISTRATIVO	5	IMPULSAR LA ELABORACIÓN DEL MAPEO DE PROCESOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO, QUE REGULE LA ELABORACIÓN Y PAGO DE LAS PLANILLAS DE REMUNERACIONES Y BONIFICACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO, DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.	EN PROCESO
1187-2014-CG/INPRO-EE	INFORME LARGO ADMINISTRATIVO	2	EL INICIO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL DESLINDE DE RESPONSABILIDAD AL SUBGERENTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y EL GERENTE DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTE COMPRENDIDOS EN LA OBSERVACIÓN.	PENDIENTE
		3	DISPONER QUE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES ADOPTEN LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE EVALUAR LOS RESULTADOS DE EJECUTAR LA OBRA CON BASE A UN EXPEDIENTE TÉCNICO INCOMPLETO, ASPECTO QUE SE DEBERÁ TOMAR EN DADO QUE LA OBRA SE ENCUENTRA PARALIZADA.	PENDIENTE
		4	DISPONER QUE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES TOMEN LAS ACCIONES NECESARIAS DADO QUE LA OBRA: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE RUPA RUPA", SE ENCUENTRA PARALIZADA, A FIN DE REGULARIZAR LOS ADELANTOS DIRECTOS Y PARA MATERIALES QUE NO SE HAN AMORTIZADO, PARA LOS EFECTOS DE CAUTELAR EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.	PENDIENTE
		1	DISPONER EL INICIO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL DESLINDE DE LAS RESPONSABILIDADES QUE CORRESPONDAN, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO COMPRENDIDOS EN LOS HECHOS IRREGULARES "AUTORIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SUPTÉ SAN JORGE APROBARON PAGO DE REMUNERACIÓN Y DIETAS A TITULAR Y REGIDORES, RESPECTIVAMENTE; QUE FUERON RENDIDOS ANTE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO, CUYOS SERVIDORES NO CONTROLARON QUE DICHS PAGOS NO ESTABAN PERMITIDOS, SITUACIÓN QUE OCASIONÓ PERJUICIO ECONÓMICO A ESTA ÚLTIMA POR S/125 815,76" DEL PRESENTE INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO, DE ACUERDO A LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA.	PENDIENTE
047-2020-2-0402-SCE	INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO	2	PONER EN CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SUPTÉ SAN JORGE EL PRESENTE INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO, A FIN QUE DISPONGA EL INICIO DE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.	PENDIENTE
		3	SE INICIE LAS ACCIONES LEGALES CIVILES EN CONTRA DE LAS AUTORIDADES COMPRENDIDOS EN LOS HECHOS CON EVIDENCIAS DE IRREGULARIDAD DEL PRESENTE INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO.	PENDIENTE

